Sanidad destina 32 millones a la compra de equipamiento de cardiología y medicamentos

El Consejo de Gobierno aprueba el gasto del Servicio Canario de la Salud para la adquisición de fármacos genéricos y material destinado a intervenciones quirúrgicas

El Consejo de Gobierno celebrado hoy ha aprobado el importe máximo a destinar por parte del Servicio Canario de la Salud (SCS) de casi 32 millones de euros para la compra de diferente material quirúrgico de la especialidad de Cardiología, así como para la adquisición de medicamentos de tipo genérico destinados a uso hospitalario.

En concreto, el Consejo de Gobierno ha dado el visto bueno al gasto que emprenderá el SCS en la compra de marcapasos, desfibriladores implantables, electrodos y holter implantables. El importe máximo destinado a la partida de estos materiales asciende a casi 12,5 millones de euros.

Por otro lado, y con una cuantía que supera los 19 millones de euros (19,3 millones), se ha autorizado la compra de medicamentos genéricos de uso hospitalario por parte del SCS.

Tras esta primera fase contable, en la que se ha dado el visto bueno al importe máximo de inversión, ahora se procederá a confeccionar los expedientes correspondientes para la adjudicación de los contratos durante los próximos meses.